



ESPAÑA

10 ES 21 22	NÚMERO 64068	10 Y
	FECHA DE PRESENTACIÓN 5 MAR. 1982	

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1982

30 PRIORIDADES	31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A45C 13/00
------------------------	----------------------------------------------

24 TÍTULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA LA APERTURA AUTOMÁTICA DE BOLSAS"

61 SOLICITANTE (S)

CARSHO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Paseo Fabra y Puig, 331

62 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad consiste en un dispositivo para la apertura automática de bolsas, particularmente apropiado para su adaptación a bolsas de las del tipo que se acoplan a carritos plegables para la compra, en las que hasta
5. ahora era preciso efectuar una apertura de las mismas de forma manual, para la colocación de elementos en su interior.

Es bien conocido que los carritos para la compra, particularmente los de tipo plegable, una vez desplegados precisan de una manipulación manual, normalmente en condiciones
10. difíciles, para su adecuación de cara a adoptar una configuración volumétrica, que permita la introducción de artículos en su interior.

Mediante el dispositivo objeto del presente Modelo de Utilidad se consigue la apertura automática de la bolsa,
15. sin necesidad de manipulación manual alguna y, por consiguiente, determinando notables ventajas respecto a las bolsas que se vienen utilizando en la actualidad.

Básicamente, el presente dispositivo consiste en una varilla doblada en U, cuyo tramo central queda introducido en unos medios de guía dispuestos en la cara interna de
20. una de las paredes de la bolsa y, por tanto, retenido en ellos, mientras que sus tramos laterales se encuentran doblados en su zona extrema y montados en respectivos medios de unión fijados a la bolsa por su pared opuesta, así como a las barras correspondientes de la estructura del carrito, disponiéndose asimismo
25. uno o más resortes elásticos que imprimen un movimiento ascendente a la varilla, hasta posicionarla en la parte superior

de los medios de guía de la cara frontal de la bolsa, provocando su apertura.

- El interior de la cara frontal de la bolsa podrá, si interesa, cubrirse con una lámina de forro, por lo que
5. quedarán ocultos el tramo central de la varilla y los medios de guía, consiguiéndose un efecto estético y evitándose el posible entorpecimiento del movimiento de la varilla con los productos contenidos en la bolsa. La lámina de forro podría también constituir los medios de guía.
10. Asimismo, las piezas o medios de unión presentan, preferentemente, unos salientes en función de tope, para retener la varilla bajada (posición de bolsa cerrada) contra la acción de los resortes elásticos, y pudiendo liberarse la varilla accionando los extremos de la misma para provocar su
15. desplazamiento lateral contra la acción de sendos resortes elásticos dispuestos en dichos extremos, de modo que se salven los citados salientes y la varilla se eleve automáticamente (posición de bolsa abierta).
20. Los citados salientes hacen asimismo de tope de la varilla cuando la bolsa se encuentra abierta, apoyándose en éstos los tramos laterales de la varilla y salvándose éstos igualmente por desplazamiento lateral de la varilla cuando se desee doblar la bolsa.
25. Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en este dispositivo para la apertura automática de bolsas objeto del presente Modelo de Utilidad, se acompañan a la presente memoria unos dibujos descriptivos, en los que se ha representado un caso práctico de rea-

lización del mismo, según los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras diseñadas deberán ser observadas en sentido amplio y general y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramen-

5. te informativa.

En los dibujos:

La figura 1 representa una vista lateral del dispositivo.

10. La figura 2 representa un detalle frontal de la pieza de sujeción de la varilla a la bolsa y al armazón.

La figura 3 representa una vista lateral de la bolsa con el dispositivo plegado.

La figura 4 representa una vista asimismo lateral del dispositivo con la bolsa abierta.

15. La figura 5 representa una vista en planta esquemática del dispositivo.

20. Al objeto de facilitar la localización de las distintas partes constitutivas en este dispositivo para la apertura automática de bolsas, se han situado números en las figuras, relacionados con las descripciones que se realizan a continuación.

25. Este dispositivo está constituido por una varilla -1- que consta de un tramo central -2- y dos laterales -3-. cada uno de los cuales está doblado por sus extremos -4- los cuales se fijan a piezas -5- sujetas a la bolsa -6- y a los tubos de armazón -7- mediante, por ejemplo, remaches -8-, estando constituida cada una de las citadas piezas -5- por una zona plana -9- adosada a la bolsa y dos zonas late-

rales -10- y -10'- perpendiculares a ésta, provistas de orificios -11- por los que se introducen los extremos -4- de la varilla -1-, en los cuales se inserta un resorte -12- que queda situado entre las dos zonas laterales -10- y -10'-

5. y cuyo extremo -20- se apoya sobre los laterales -3- de la varilla, empujando a la varilla -1- en la dirección indicada por la flecha -13-.

La zona central -2- de la varilla -1- queda dispuesta en el interior de unas tiras -14-, en número variable, practicadas en la cara interior -15- de la parte frontal -16- de la bolsa, para el guiado de la varilla.

Entre las zonas laterales -10'- y los extremos de la varilla -1- se disponen sendos resortes -17-, retenidos por cabezas remachadas -18-, los cuales, al ser comprimidos, permiten el desplazamiento lateral de la varilla -1- y por tanto el que puedan salvar las zonas emergentes -19- de las paredes -10- de las piezas -5-.

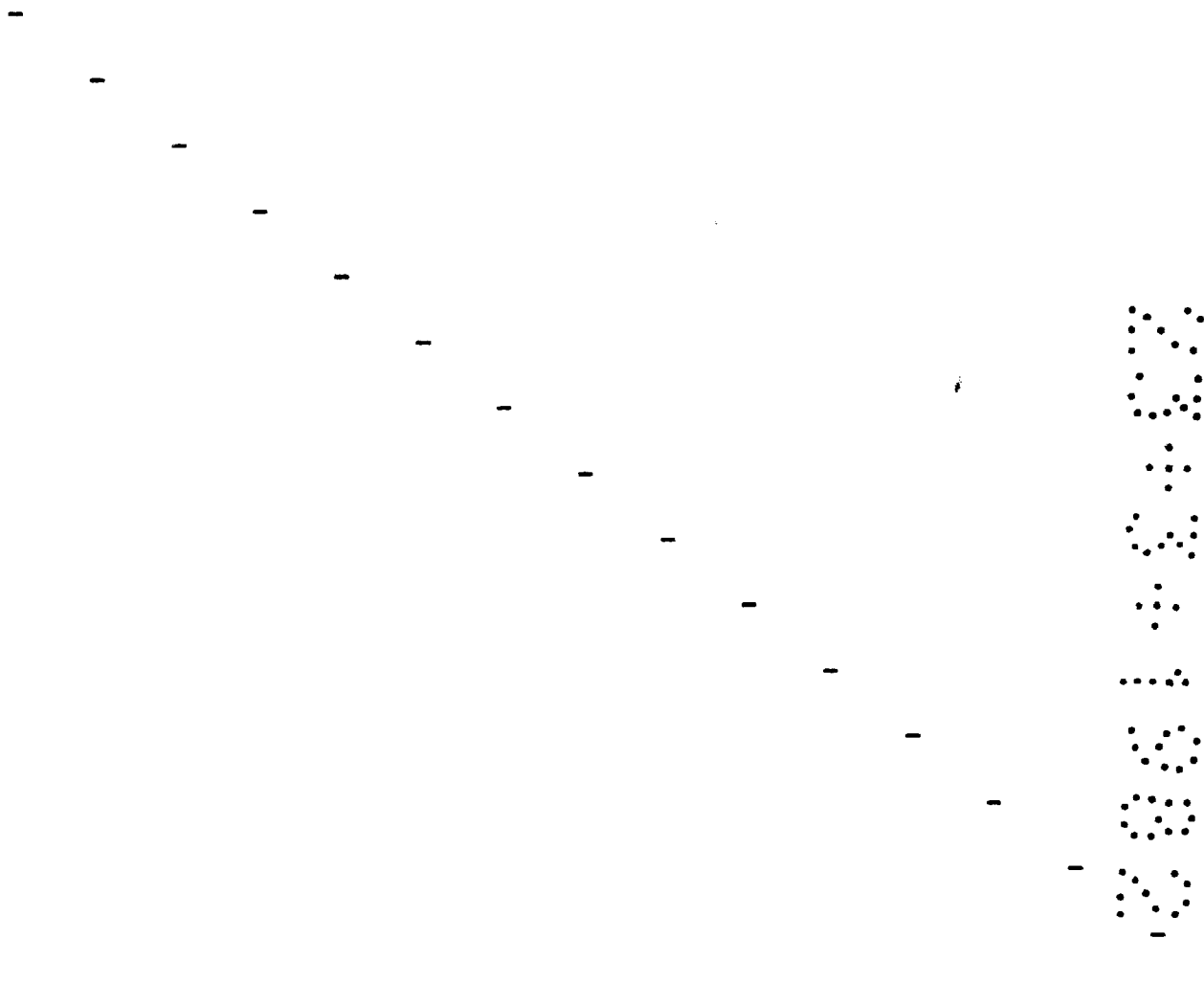
El funcionamiento del dispositivo consistirá en la liberación de la varilla -1- de las zonas emergentes -19- por compresión de los resortes -17-, de forma que por la acción de los extremos -20- de los muelles -12-, la varilla se desplace por giro en la dirección indicada por la flecha -13-, hasta adoptar la posición que se representa en la figura 4, quedando retenida a su vez la varilla -1- por la parte superior -21- de las tiras -14-.

Para el plegado del carrito-bolsa se procederá a empujar la varilla -1- hasta salvar las zonas emergentes -19- y a abatirla en la dirección que indica la flecha -22-,

hasta que quede fijada por la parte posterior de las zonas emergentes -19- y retenida por éstas.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los

5. efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Dispositivo para la apertura automática de bolsas, caracterizado por la disposición de una varilla acodada por sus extremos y fijada por estos últimos a la zona interior de una de las paredes de la bolsa, a través de medios de unión que permiten el giro de la varilla respecto al eje horizontal determinado por los citados medios y porque la zona intermedia de la varilla queda dispuesta en el interior de unos medios de guía, situados en la cara opuesta de la bolsa, por los que es guiada durante su movimiento de giro.

15. 2.- Dispositivo para la apertura automática de bolsas, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de unión de la varilla a la bolsa incluyen la disposición de uno o más resortes elásticos, que actúan sobre la varilla empujándola hacia arriba.

20. 3.- Dispositivo para la apertura automática de bolsas, según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de unión presentan zonas emergentes, que hacen tope con la varilla, y resortes elásticos en los extremos de la citada varilla, que permiten el desplazamiento lateral de los mismos para salvar las zonas emergentes.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "DISPOSITIVO PARA LA APERTURA AUTOMÁTICA DE BOLSAS".

Consta la presente memoria de siete hojas folia-
das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos uni-
dos a la misma.

Barcelona, 5 MAR. 1982

P.A. de CARSHO, S.A.



Alfonso Durán Olivello

LAD/em.

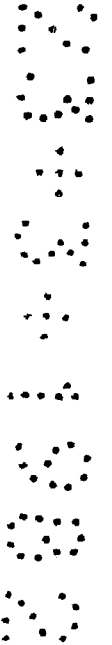


FIG. 1

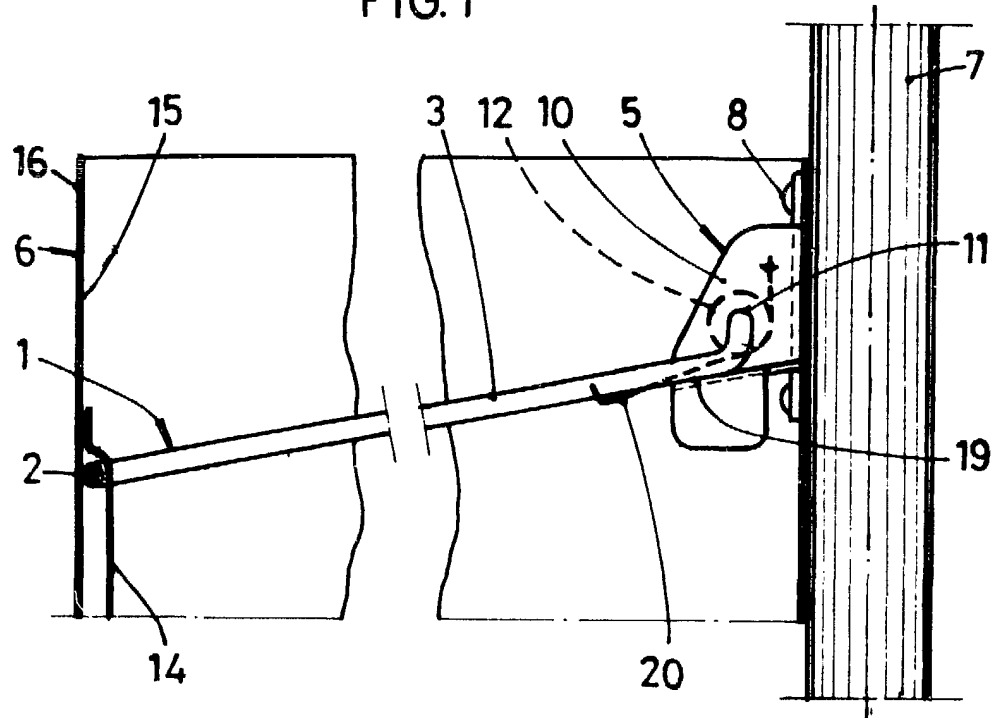


FIG. 3

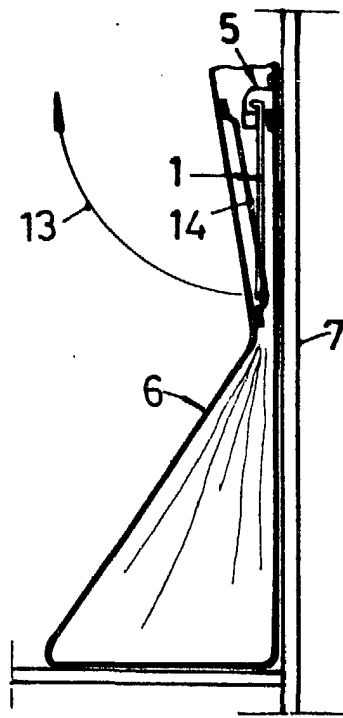


FIG. 4

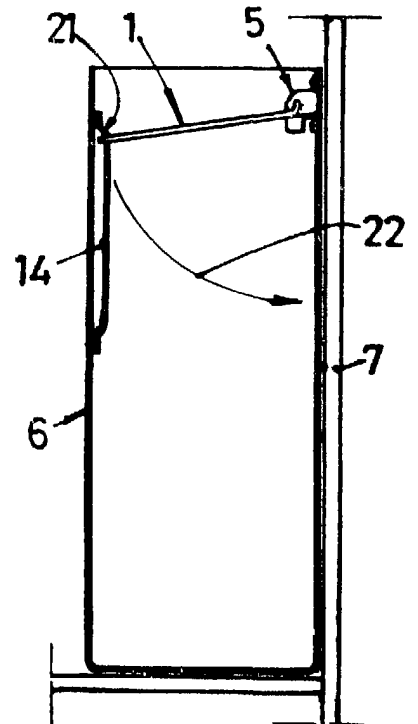


FIG.2

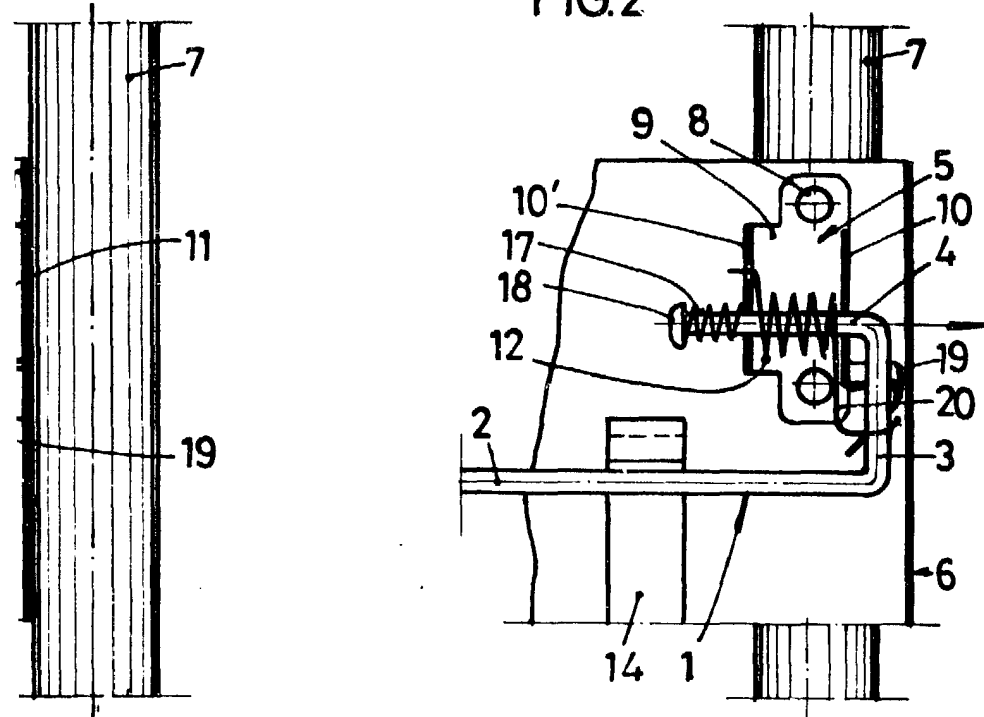
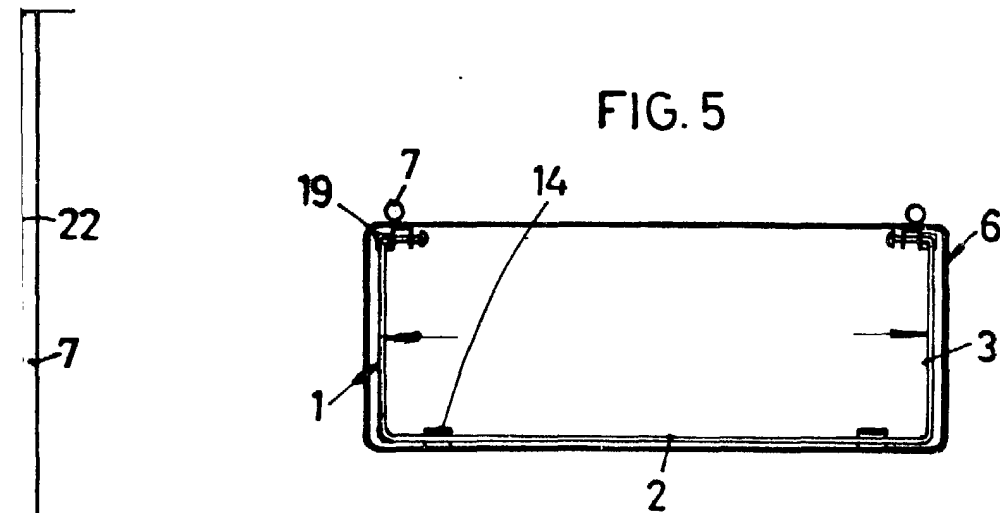


FIG. 5



BARCELONA, 5 MAR 1982
P.A.

Alfonso Durán Olivella